

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°038-2004

Lima, 10 de junio 2004

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación conjunta del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, -CEMLA-, el Centre for Central Banking Studies-CCBS (Bank of England) y el Banco de la República de Colombia, para que este Banco Central participe en la reunión sobre "Estructura de Gobierno Institucional para la Banca Central", que se llevará a cabo en la ciudad de Cartagena, Colombia;

La citada reunión tiene como objetivo el manejo estratégico de la banca central, técnicas, estructuras y mecanismos, identificando y administrando riesgos de la banca central, así como políticas de comunicaciones (internas y externas) para promover la focalización interna y la transparencia externa, por lo que el Directorio ha considerado conveniente la participación de esta Institución;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 27619 y el Decreto Supremo N° 047-2002-PCM, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 11 de marzo de 2004;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar el viaje del director señor Gonzalo García Núñez, a la ciudad de Cartagena, Colombia, del 13 al 16 de junio; y al pago de los gastos, a fin de atender la invitación indicada en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje es como sigue:

Pasaje	US\$	469,58
Viáticos 	US\$	800,00
Tarifa única de uso de aeropuerto:	US\$	28,24
TOTAL	US\$	1 297,82

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

JAVIER SILVA RUETE
PRESIDENTE